

El emir de Kuwait y el futuro de las monarquías del Golfo

[Luciano Zaccara](#)



El nuevo emir Nawaf de Kuwait jurando su nuevo cargo, septiembre 2020. Jaber Abdulkhaleg/Anadolu Agency via Getty Images

A pesar de que las sucesiones en los países del Golfo son todo menos fáciles, Kuwait ha logrado en esta ocasión una transición calmada. Sin embargo, el nuevo Emir enfrenta importantes desafíos tanto en el complicado escenario regional como de cara a la elección de un futuro sucesor.

La reciente muerte del emir de Kuwait, Sabah al Ahmad al Jaber al Sabah, ha vuelto a poner el foco de atención internacional sobre las monarquías del Golfo. Como pasara igualmente con la reciente desaparición del Sultan de Omán, Qaboos bin Said al Said, en enero de este mismo año, el debate se ha centrado principalmente en el proceso de transición hacia el sucesor y en la designación de futuro príncipe heredero. Y es que las transiciones en las monarquías del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) no siempre han sido ajenas a las controversias. Basta con recordar los ríos de tinta generados por la decisión del actual Rey de Arabia Saudí, Salman bin Abdul Aziz, de designar a su hijo, Mohamad bin Salman, como heredero al trono en junio de 2017, tras desplazar al anteriormente designado sucesor, Mohamad bin Nayef. La decisión representaba un cambio generacional de los hijos a los nietos del fundador del reino, ya que, desde su creación en 1932, todos los sucesores del fundador del reino Abdul Aziz bin Saud habían sido sus hijos (Saud, Faisal, Khalid, Fahd, Abdulá y Salman). La más de unaveintena de matrimonios que el rey Abdul Aziz había tenido hasta su muerte en 1953 para consolidar sus alianzas tribales había dejado una gran cantidad de príncipes igualmente legítimos para aspirar al trono, lo que ha generado muchos problemas para garantizar una sucesión sin oposición dentro de la amplia familia real.

El caso de Omán, antes mencionado, también resultaba complicado en principio, aunque los sucesos de enero pasado demostraron que la transición ha sido tranquila y sin contratiempos. La diferencia con el caso saudí es que, en vez de haber muchos aspirantes al trono, no había ningún heredero oficialmente designado, ya que Qabus no había engendrado descendencia alguna. Para solventar cualquier lucha por la sucesión tras su muerte, el sultán había dejado el nombre del sucesor por él elegido en dos cartas selladas que serían abiertas en caso de que no hubiera un acuerdo dentro de la familia real. La decisión, de acuerdo a la información oficial, fue que se decidió seguir la última voluntad de Qabus, que designaba a Haitham bin Tariq, primo de Qabus y nieto del Sultan Taimur, como sucesor. Cabe recordar que el propio Qabus había llegado al poder en 1970 al derrocar a su padre Said bin Taimur con el apoyo británico.

Otra transición a remarcar en el seno del CCG ha sido la de Qatar. El emir Hamad bin Khalifa al Thani abdicaba en favor de su hijo, Tamin bin Hamad, en junio de 2013. En este caso, la transferencia de poder habría sido voluntaria, sin que hubieran existido intrigas palaciegas, contrariamente a lo que sucedía cuando el propio Hamad derrocaba a su padre, Khalifa bin Hamad, en junio de 1995 y mientras éste se encontraba fuera del país.

El caso de Kuwait, no obstante, es bastante distinto de los anteriores mencionados, y digno de ser analizado con detenimiento. El artículo 4 de la constitución de 1962, reformada en 1992 tras la liberación del país de la invasión iraquí, establece que Kuwait es un “emirato hereditario en sucesión de los descendientes de Mubarak al Sabah” (el “grande”), quien gobernó el país entre

1896 y 1915. Desde entonces, los gobernantes del emirato han sido los descendientes de sus dos hijos y sucesores en el trono, Jaber y Salim. Las dos ramas de la familia se han alternado en el poder, pero en esta ocasión el sucesor del recientemente difunto emir Sabah al Ahmad ha sido su hermano Nawaf, quien era el príncipe designado desde 2006, fecha de ascenso de Sabah al poder. Lo más destacable del caso kuwaití es el papel que el Parlamento electo tiene en la designación del príncipe heredero y futuro emir. La Constitución establece que la Asamblea Nacional, compuesta por 50 miembros elegidos por los ciudadanos, debe aprobar al candidato nominado por el emir para sucederlo en el trono. Esta atribución parlamentaria es única en el contexto de las monarquías del Golfo, como también lo es el carácter electivo y activo que la cámara tiene en el proceso legislativo, en la discusión del presupuesto nacional y en el cuestionamiento e incluso moción de censura de ministros del gobierno. La Asamblea fue determinante en 2006, tras el fallecimiento del emir Jaber y la asunción de Saad al Abdulá al Salim como nuevo emir. Ante las dudas generadas por el estado de salud de Saad, y tras la presión ejercida por parte de la familia real Al Sabah y algunos miembros del Parlamento, la Asamblea Nacional se decidió por un voto de censura contra el recién asumido emir y por aceptar la nominación ministerial de Sabah como nuevo emir, apenas una semana después de la asunción de Saad al trono.

Mientras que la sucesión ha sido calmada en esta ocasión, ya que Nawaf ejercía de príncipe heredero desde 2006, el posible desafío estaría ahora en determinar quién podría ser nombrado por el actual emir como su futuro sucesor, si alguien perteneciente a la rama Jaber, como lo era Sabah y lo es Nawaf, o alguien perteneciente a la rama Salim. La Constitución prevé un tiempo máximo de un año para que sea designado, y un mecanismo de reaseguro en el que la Asamblea Nacional podría decidir entre tres candidatos en caso de que no haya uno propuesto por el emir. Si bien aún es muy pronto para que la designación se haga pública y efectiva, hay al menos tres candidatos que son mencionados por numerosos analistas. Mashaal al Ahmad (80 años), medio hermano del nuevo emir, Nasser Mohamad al Jaber (72), hijo de Sabah, y Mohamad Sabah al Salem (64). Sólo este último pertenece a la rama de los Salim.



A pesar de que el sistema político kuwaití es institucionalmente más robusto que el resto de sus sistemas hermanos del CCG por la experiencia constitucional y electoral que el emirato ostenta desde principios del siglo pasado, Nawaf tiene una edad muy avanzada (83 años), y la designación de un sucesor que no garantice la aceptación generalizada de todo el espectro político kuwaití podría poner en peligro la estabilidad del emirato. Cabe recordar que pese a ser la monarquía del Golfo con el parlamento más poderoso en términos institucionales, eso no ha evitado que la Asamblea Nacional haya sido disuelta en 11 ocasiones por los diversos emires desde 1963 hasta la actualidad. Desde 1999 hasta hoy, ninguna de las nueve asambleas electas completó su mandato. La última, elegida en noviembre de 2016, será la primera desde entonces en cumplir su mandato completo en el mes de noviembre de 2020. La Asamblea también refleja la diversidad política que existe en el emirato, con diputados que representan a las tribus más tradicionales, islamistas (suníes y chiíes) y salafíes, nacionalistas y panarabistas, y liberales. Las sesiones parlamentarias son muy acaloradas en ocasiones, y han puesto a menudo contra las cuerdas a ministros y primeros ministros. La ocupación de la Asamblea Nacional en noviembre de 2001, en medio de las revueltas árabes, por manifestantes entre los que se incluían miembros actuales y anteriores del Parlamento, dejó en claro la importancia de

la cámara para la política nacional. En este sentido, no puede desdeñarse por lo tanto a la Asamblea en la delicada tarea de garantizar la estabilidad del sistema y continuidad de la familia Al Sabah en el trono, de acuerdo a lo que establece el texto constitucional.

El delicado momento que el Consejo de Cooperación del Golfo está atravesando representa también un gran desafío para Nawaf y su sucesor. El difunto emir Sabah era un reconocido mediador, al igual que el Sultán Qabus de Omán, y ambos supieron mantener a sus países ajenos a las diversas disputas que existían en la región, tanto entre Irán y Arabia Saudí, como la más reciente entre Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin contra Qatar. A Sabah incluso se le atribuye haber convencido a Mohamed bin Salman de no invadir Qatar en junio de 2017 cuando se iniciaba el bloqueo por tierra, mar y aire. Qabús, a su vez, había contribuido en las negociaciones que hicieron posible la firma del acuerdo nuclear entre Estados Unidos e Irán en 2015. También, y aunque el actual Sultán Haitham sea reticente a una normalización con Israel, Omán fue el primer país del CCG que el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, visitara en octubre de 2018.

En tiempos de tensión extrema entre diversos actores regionales, la falta de líderes como Sabah y Qabus sin duda se sentirá en las próximas cumbres del CCG (la primera supuestamente en diciembre) y de la Liga Árabe, pero probablemente también con la falta de iniciativas para contener el incremento de la tensión con actores extra regionales como Estados Unidos. En el caso específico de Kuwait, el bajo perfil de décadas pasadas no evitó que su país fuera invadido en 1990, aunque supo mantenerse a flote en medio de sus tres vecinos más poderosos, Arabia Saudí, Irán e Irak. El emir Nawaf tiene ahora el difícil papel de mantener la misma equidistancia ante los problemas regionales y evitar la presión a la que sin duda tendrá que enfrentarse, no solo por parte de sus vecinos, sino también por parte de EE UU para forzar una aceptación del plan de paz y la normalización con Israel. Sin embargo, no es previsible que esto suceda en el corto plazo, no solo por la falta de interés del nuevo emir, sino por la oposición que cabe esperar de la Asamblea Nacional.

Fecha de creación

7 octubre, 2020